

Reseña

REPRESENTACIÓN Y CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA, de Antonia Martínez (editora) (Madrid: Tecnos, 2006). 310 páginas.

Mónica Cingolani *

La cuestión de la representación política constituye una problemática compleja, multidimensional, como lo es también la de la calidad de la democracia: ¿qué es una democracia de alta calidad?, ¿cómo promover la calidad de la democracia?, ¿cuáles son sus dimensiones sustantivas?: ¿la protección de las libertades?, ¿la garantía de igualdades básicas?, ¿la rendición de cuentas por parte de los gobiernos ante otras agencias del Estado y ante los ciudadanos?, ¿que los gobiernos sean responsivos a las preferencias de los ciudadanos?, ¿que los ciudadanos participen en la vida política?, etc. Gran parte de la literatura vinculada a la teoría política se ocupa y ha ocupado de estas nociones, lo que a su vez genera más discusiones y desacuerdos, y la convierte en una problemática siempre necesitada de profundización.

El libro reúne una diversidad de trabajos que reflexionan sobre la calidad de la democracia, centrándose en el análisis de la representación política en España, en particular en las relaciones entre el Gobierno, el Parlamento y los ciudadanos, y las mediaciones que establecen los medios de comunicación. Investigadores de las universidades españolas de Murcia, Autónoma de Barcelona,

(*) Licenciada en Ciencia Política - UCC. Magíster en Ciencias Sociales - UNC. Profesora Titular de Teoría Política III, Profesora Adjunta de Teoría Política II y Miembro Investigador en la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Católica de Córdoba. En los últimos años, ha publicado artículos y libros, y presentado trabajos en seminarios y congresos nacionales e internacionales en el área de la gestión local y las relaciones intergubernamentales.

Complutense de Madrid, Pompeu Fabra, el Centro Universitario Villanueva de Madrid y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset abordan el análisis de la representación desde una perspectiva que combina enfoques teóricos y empíricos, con datos de encuestas realizadas en el país, que abarcan a representantes y representados.

El primer capítulo —*Representación política y calidad de la democracia*— presenta el marco general de análisis, casi ineludible —si bien los diez artículos siguientes son autocontenidos— para la mejor comprensión de los trabajos posteriores contenidos en la obra, y remite a los propios principios del gobierno representativo. Antonia Martínez plantea allí tres dimensiones principales de vínculo o interconexión entre representantes y representados en el proceso representativo: la dimensión de la receptividad, que articula las preferencias de los ciudadanos con las políticas instrumentadas por los gobiernos; la accountability, con particular atención en su vertiente vertical, que refiere a la rendición de cuentas y vincula a aquellos dos colectivos de actores en términos de resultados y sanciones. Una tercera dimensión de relacionamiento, la representatividad remite al análisis de los sistemas electorales y a las características de los representantes en términos de la igualdad en la disputa por el poder. En cada una de las dimensiones, la autora presenta y analiza brevemente algunas propuestas que pretenden mejorar la calidad de las democracias. Estas dimensiones y propuestas son retomadas en los capítulos posteriores.

En el segundo capítulo —*Los españoles ante la política y las instituciones de la democracia representativa*— se analiza el descontento ciudadano con las instituciones políticas y la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia, sus razones y repercusiones. También se estudia el interés de los ciudadanos españoles en la política y las elecciones, observando la evolución del comportamiento político, así como el interés en las actividades desarrolladas en distintas instituciones democráticas (Ayuntamiento, Comunidades Autónomas, Congreso y Gobierno), y el asociacionismo ciudadano, en términos de pertenencia y participación en organizaciones. Los autores se interrogan acerca de si el descontento ciudadano con la política y los políticos, y la desaprobación de las

instituciones públicas y las organizaciones sociales y políticas afectarán la estabilidad del sistema democrático en el futuro.

Las relaciones entre el sistema electoral y la calidad de la democracia, y en qué medida el primero puede contribuir a mejorar la segunda se analiza en el tercer capítulo —*El sistema electoral y la calidad de la democracia*—. Se abordan tres principios o valores democráticos estrechamente relacionados con el sistema electoral: la igualdad política, la representación política y el control popular del gobierno. Tomando como caso de estudio el sistema electoral del Congreso de los Diputados, los autores analizan en el caso español la igualdad, en términos de proporcionalidad en las relaciones voto-escaños y población-escaños; el principio de la representación, a partir de la semejanza entre representantes y representados, la inclusión de minorías, y las consecuencias del voto preferencial y del voto de lista cerrada y bloqueada; y análisis sobre la conformación de mayorías parlamentarias en las últimas décadas informan sobre el control del gobierno. El capítulo, además de evaluar el impacto del sistema electoral en la calidad de la democracia española en los términos descriptos, valora posibles propuestas de mejora.

El capítulo cuarto —*Receptividad y accountability en España*— analiza la relación entre ciudadanos y políticos en España, en dos de las tres dimensiones de representación planteadas en el capítulo inicial. Por un lado, la receptividad, en términos de la sensibilidad de las políticas instrumentadas por los representantes a las opiniones y deseos de los ciudadanos, mostrando el trabajo la valoración negativa de los ciudadanos españoles acerca de la influencia de sus opiniones en las decisiones de los representantes. En segundo lugar, los autores analizan la dimensión de la accountability, a partir de los procedimientos y las condiciones a través de las cuales los representados premian o castigan con el voto a sus representantes según la evaluación de sus actuaciones. En este sentido, analizan en el caso de España cómo, además de la economía, la ideología, el tipo de liderazgo, el contexto político y social, el programa electoral, entre otros factores, mediatiza la evaluación prospectiva y retrospectiva de los votantes. Es interesante destacar además, la comprobación acerca de la diferente percep-

ción que ciudadanos y diputados españoles tienen sobre la calidad de los mecanismos de receptividad y accountability existentes en España.

El capítulo quinto —*La representación política en España: percepciones de diputados y ciudadanos*— analiza la forma en que la representación política es concebida, percibida y valorada por parte de representantes y representados: los principales rasgos del rol del parlamentario y su función representativa y el papel de los partidos en el proceso de representación, entre las principales cuestiones. El análisis de los datos empíricos confirma la interiorización y aceptación por parte de ciudadanos y de parlamentarios del modelo de democracia de partidos y de los elementos que lo conforman, no obstante plantea de manera sugerente las contradicciones presentes, tanto en la regulación normativa del proceso de representación, como en las opiniones de los propios ciudadanos respecto al mismo.

El sexto capítulo —*Los efectos del Estado Autonómico en la estructura de la representación política: el papel de los diputados como representantes territoriales*— examina la relación entre las características cuasifederales del Estado de las Autonomías y la dimensión territorial de la representación política, indagando en el modo en que el entramado institucional autonómico influye en la manera en que los diputados y ciudadanos conciben la representación política. Se ocupa, en primer lugar, de analizar la relación entre federalismo y representación política, y de describir los principales rasgos de la representación política territorial en España, para luego analizar las opiniones de ciudadanos y diputados respecto de la representación de intereses territoriales, la diferenciación de la oferta programática de los partidos en el territorio o el grado de centralización interna (territorial) que deberían tener los partidos en la toma de decisiones. Se observan diferencias entre las opiniones de diputados de partidos del ámbito estatal y de partidos nacionalistas o regionales en la importancia otorgada a los intereses territoriales en el desarrollo de las funciones de los diputados y la forma en que conciben su tarea como representantes.

El capítulo séptimo —*Responsabilidad y control: rendición de cuentas del Gobierno*— realiza un balance del rendimiento de los diferentes mecanismos de exigencia de responsabilidad jurídica del gobierno por parte del Parlamento, de control ordinario de la acción gubernamental y de rendición de cuentas ante las Cámaras a lo largo de más de un cuarto de siglo, así como los problemas que los mismos han manifestado y las propuestas de reforma. El autor encuentra que la eficacia de estos mecanismos ha dependido, en gran medida, de las características de los distintos escenarios políticos, como las mayorías en las Cámaras, la competencia partidaria, entre otros, y destaca entre las deficiencias generales la pérdida de capacidad de controlar determinadas actividades públicas, la carencia de información y documentación propia y cuestiones vinculadas a la descentralización política.

El octavo capítulo —*Dimensiones de la representación y partidos políticos: concepciones de la democracia en el PSOE, el PP e IU*— contiene un análisis de las diferentes concepciones de los partidos políticos acerca de la representación política, sus evaluaciones del proceso representativo, los presupuestos teóricos de los que parten sus evaluaciones y algunas consideraciones acerca de la coherencia con sus discursos y estructuras organizativas. El posicionamiento de los tres partidos españoles seleccionados se analiza en relación a las dimensiones de inclusividad, receptividad y accountability de la representación, a partir de las opiniones de los diputados y documentos políticos de los partidos.

El capítulo noveno —*Los medios de comunicación, puentes para la representación política*— realiza un análisis de las percepciones que políticos, medios y ciudadanos tienen sobre la representación política. Los autores destacan algunas cuestiones en relación al “desencuentro comunicativo” entre diputados y ciudadanos, reparan en la diferente valoración que ambos hacen de los medios de comunicación en la representación, y aclaran ciertos aspectos del papel “mediador” que realizan los medios, planteando inquietudes acerca de que los medios de comunicación podrían estar acortando distancias entre el Congreso y los ciudadanos y funcionando como puente para la participación po-

lítica, más que actuar como diseminadores de la desafección hacia lo público.

En el décimo capítulo —*¿Hacia la democracia participativa en España? Consenso y discrepancias entre ciudadanos y representantes políticos*— se exploran las posibilidades de la democracia participativa en España, específicamente las preferencias y comportamientos de representantes y representados con relación a los mecanismos y procedimientos de participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas. Si bien la autora encuentra un amplio consenso básico entre ciudadanos y políticos en torno a la demanda de una mayor participación ciudadana, reconociendo los efectos positivos de ésta sobre la legitimidad y el control de las decisiones políticas, razones de oportunismo político parecen acercar al colectivo de representantes a preferencias más acordes con el funcionamiento de la democracia representativa.

El último capítulo —*Sociedad civil y políticas públicas en España: Desafíos para la representación y la participación*— efectúa una revisión de algunas experiencias españolas en las que las organizaciones de la sociedad civil tienen un rol clave en la formulación de políticas públicas y en la prestación de servicios sociales públicos. Luego de indagar brevemente en los orígenes teóricos de la participación asociativa en la ciencia política, analiza casos de participación asociativa en el área de las políticas sociales: por qué surgen estas experiencias, cómo están funcionando y qué impactos generan sobre el tejido asociativo. El trabajo resulta sugerente por las categorías analíticas planteadas, por los hallazgos concretos en relación a los casos de estudio, y porque obliga a reflexionar acerca de lo que es razonable esperar de los modelos teóricos de participación y lo que su funcionamiento efectivo puede contribuir en términos de la construcción de una sociedad más democrática.

El libro resulta altamente interesante y abarcador de la realidad española en relación a las dimensiones más importantes de la representación; pero a la vez puede considerársele una obra de carácter general, puesto que atiende a aspectos y problemáticas que

superan la realidad española y su sistema institucional en particular, que son comunes al mundo "democrático" por constituir elementos centrales de todos los procesos representativos: la valoración negativa de los ciudadanos sobre la influencia de sus opiniones en las decisiones de los representantes, los factores que influyen en la decisión de voto, el papel del representante y su relación con el partido, la independencia de los legisladores, la disciplina de voto en los Parlamentos y Legislaturas, si la titularidad del escaño corresponde al legislador o al partido, el descontento ciudadano con la política y los políticos, la desconfianza hacia los partidos políticos, la desaprobación de las instituciones públicas, la receptividad de los gobiernos a las preferencias de los ciudadanos, el papel de los medios de comunicación en la representación, etc. Cómo pretender construir democracias de mejor calidad, sea en Europa, América Latina, o las democracias occidentales en general, sin detenerse a reflexionar casi obsesivamente sobre estas cuestiones. Todos los trabajos reunidos en el libro contienen propuestas para avanzar hacia niveles más óptimos o satisfactorios de calidad de la democracia. Informar, analizar la realidad española se convierte de pronto en un pretexto para poner al lector que lo desee en contacto con las problemáticas más profundas del sistema representativo democrático y los principios sobre los que el mismo se ha fundado.